

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: DGA-DCO-IR-0109-22, CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:30 horas del día 04 de OCTUBRE del año 2022, en la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado y de acuerdo al artículo 30 frac. III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, “es requisito obligatorio asistir a la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones. En caso de no comparecer, automáticamente será descalificado”; sita en la calle de Vallarta N° 195, de la Col. Tequisquiapan de esta Ciudad, se reunieron la Directora General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, el Director de Compras, Ing. César Octavio Martínez Trejo; el Titular del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, C.P. Marcelo Calzada Silva.

Dado que se cuenta con la presencia de la Directora General de Adquisiciones, el Director de Compras, los Representantes del órgano Interno de control de la Oficialía Mayor y los representantes de la SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, se pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona y se informa que en este concurso los proveedores invitados que participan son los siguientes: **SECOMSE, S.C. Y ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO**

Enseguida se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el **C.ENRIQUE SERRANO CONTRERAS, REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,**

El proveedor **SECOMSE, S.C.** representada en este evento por la **C. ANA DANIELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,** quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO** representada en este evento por la **C. ERNESTINA VAZQUEZ SANDATE,** quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

NOTA: EN ESTE ACTO SE LES OTORGO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS PROVEEDORES PRESENTES LOS CUALES NO PRESENTARON NINGUNA DUDA O PREGUNTA.

Las aclaraciones o modificaciones realizadas durante esta etapa, formarán parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

“2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí”

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las **14:52** horas de la fecha.

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES	
ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS	
C.P. MARCELO CALZADA SILVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR	
C. ENRIQUE SERRANO CONTRERAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
SECOMSE, S.C. C. ANA DANIELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	
ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO C. ERNESTINA VAZQUEZ SANDATE	

“2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí”

